

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2018-10514 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 8/2018.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 25-10-2018, se ha aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 8 del presupuesto general de 2018, con un importe total de 128.532,45 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo: 2.

Denominación: Gastos corrientes en bienes y servicios.

Importe: 128.532,45 €.

La financiación del expediente se obtiene mediante la aplicación del remanente de Tesorería, con el siguiente detalle:

Capítulo: 8.

Denominación: Activos financieros.

Importe: 128.532,45 €.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 26 de noviembre de 2018.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2018/10514

CVE-2018-10514